



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407
San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)
Resolución CD N° 304-00-2025

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO-UNA PARA ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRE IMPARES Y PARES - PERIODO ACADÉMICO 2026, QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS, Y SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA"

VISTO: El expediente N° 2258, Memorando de la Encargaduría de Despacho de la Dirección Académica N° 008/2025, mediante el cual remite propuesta para llamado a concurso de asignaturas vacantes del departamento de Trabajo Social.

CONSIDERANDO

La decisión unánime del pleno del Consejo Directivo de aprobar el llamado a concurso para encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social, para el periodo 2026.

La Resolución CD N° 317-00-2025 "POR LA CUAL SE ELEVA AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO LA SOLICITUD DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO DE LA PROF. ADA VERA ROJAS COMO DOCENTE ESCALAFONADA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO - UNA, SIN PERDER ANTIGÜEDAD EN EL CÓMPUTO DE SUS MÉRITOS";

La Resolución CSU N° 0167-00-2022, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD FACSO N° 156-00-2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD N° 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución D. N° 307/2025, "POR LA CUAL SE DESIGNA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

304-01-2025.-APROBAR, el llamado para la selección de encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social de la FACSO-UNA, para asignaturas correspondientes a los semestre impares y pares - periodo académico 2026, que no han sido asignadas a Docentes Escalafonados, conforme al siguiente detalle:



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

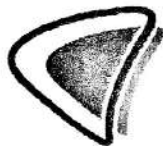
Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407
San Lorenzo - Paraguay

Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)
Resolución CD N° 304-00-2025

Semestre	Asignatura	Turno	Horario	Día de clases	Vacancias
1	Matemática	Mañana	08:00 a 12:00	lunes	1
1	Matemática	Tarde	13:30 a 17:30	lunes	1
1	Matemática	Noche	18:00 a 22:00	lunes	1
1	Introducción a la Filosofía	Mañana	08:00 a 12:00	martes	1
1	Introducción a la Filosofía	Tarde	13:30 a 17:30	martes	1
1	Introducción a la Filosofía	Noche	18:00 a 22:00	martes	1
1	Historia Social del Paraguay	Mañana	08:00 a 12:00	miércoles	1
1	Historia Social del Paraguay	Tarde	13:30 a 17:30	miércoles	1
1	Método de Estudio y TIC	Tarde	13:30 a 17:30	viernes	1
1	Castellano: comunicación Oral y escrita	Mañana	08:00 a 12:00	jueves	1
3	Teoría Sociológica Clásica	Tarde	14:00 a 17:00	martes	1
3	Teoría Sociológica Clásica	Noche A	18:00 a 21:00	martes	1
3	Teoría Sociológica Clásica	Noche B	18:00 a 21:00	martes	1
3	Psicología General	Noche B	18:00 a 21:00	jueves	1
3	Formación Socio-Histórica de la Sociedad Paraguaya I	Tarde	14:00 a 17:00	viernes	1
3	Formación Socio-Histórica de la Sociedad Paraguaya I	Noche B	18:00 a 21:00	viernes	1
5	Teoría sociológica contemporánea	Tarde	14:00 a 17:00	martes	1
5	Teoría sociológica contemporánea	Noche	18:00 a 21:00	viernes	1
5	Teoría política II	Tarde	14:00 a 17:00	miércoles	1
5	Teoría política II	Noche	18:00 a 21:00	miércoles	1
5	Investigación II	Tarde	14:00 a 17:00	jueves	1
7	Legislación Social y DDHH	Tarde	14:00 a 17:00	miércoles	1
9	Investigación IV - estadística	Tarde	14:00 a 17:00	jueves	1
9	Investigación IV - estadística	Noche	18:00 a 21:00	miércoles	1
2	Economía	Mañana	08:00 a 12:00	viernes	1
2	Epistemología de las Ciencias Sociales	Tarde	13:30 a 17:30	jueves	1

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CONSEJO DIRECTIVO
www.facso.una.py
Telefax: 595 21 - 510-407
San Lorenzo -Paraguay

Acta N° 22 (S.L./31/10/2025)
Resolución CD N° 304-00-2025

2	Epistemología de las Ciencias Sociales	Noche	18:00 a 22:00	jueves	1
2	Teoría Sociológica Clásica	Mañana	08:00 a 12:00	lunes	1
2	Teoría Sociológica Clásica	Tarde	13:30 a 17:30	lunes	1
2	Teoría Sociológica Clásica	Noche	18:00 a 22:00	lunes	1
4	Teoría Política I	Tarde	14:00 a 17:00	miércoles	1
4	Teoría Política I	Noche B	18:00 a 21:00	miércoles	1
4	Formación Socio-Histórica de la Sociedad Paraguaya II	Noche A	18:00 a 21:00	miércoles	1
4	Formación Socio-Histórica de la Sociedad Paraguaya II	Noche B	18:00 a 21:00	jueves	1
4	Psicología Social	Noche B	18:00 a 21:00	viernes	1
8	Movimientos Sociales	Tarde	14:00 a 17:00	martes	1
8	Antropología	Tarde	14:00 a 17:00	viernes	1
8	Antropología	Noche	18:00 a 21:00	viernes	1

304-02-2025.-CONFORMAR, la Comisión de Selección para la convocatoria del concurso de encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

Docentes del Consejo Directivo

- Prof. Carmen García Agüero.
- Prof. Daniel Antonio Bogado Méndez.

Docente Escalonado de Trabajo Social

- Prof. Alvaro Javier Lobianco

Dirección Académica FACSO

- Prof. María Alejandra Garay Baez

Dirección de Talento Humano FACSO

- C.P. Cristhian David Barrios Suarez.

304-03-2025.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

304-04-2025.-COMUNICAR y archivar.-

Abg. **ROLANDO D. AMARILLA**
Secretario de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana